

⁶ Cf. aussi Sundell (1991).

⁷ Nous laisserons de côté la question de savoir si la différence entre (53) et (54) se laisse décrire en termes inférentiels.

Bibliographie

- Fleischman, S. 1982, *The future in thought and language: diachronic evidence from Romance*, Cambridge University Press.
- Helland, H.P. 1994, *Sémantique et pragmatique temporelles: futur simple et futur périphrastique*. Acta Humaniora, Université d'Oslo.
- Helland, H.P. 1995, «Futur simple et futur périphrastique: du sens aux emplois», *Revue Romane*, 30:1, 3-26.
- Imbs, P. 1960, *L'emploi des temps verbaux en français moderne*. Paris.
- Klum, A. 1961, *Verbe et Adverbe*. Uppsala, Almqvist & Wiksell.
- Moens, M., Steedman, M. 1988, «Temporal ontology and temporal reference». *Computational Linguistics*, 14:15-28.
- Nef, F. 1986, *Sémantique de la référence temporelle en français moderne*, Nancy, P. Lang.
- Pedersen, J., Spang-Hanssen, E., Vikner, C. 1980, *Fransk Grammatik*. København, Akademisk Forlag.
- Pedersen, J., Spang-Hanssen, E., Vikner, C. 1982, *Fransk Universitetsgrammatik*. Stockholm: Akademiförlaget.
- Sundell, L.-G. 1991, *Le temps futur en français moderne*. Uppsala, Almqvist & Wiksell.
- Vet, C. 1980, *Temps, aspect et adverbes de temps en français contemporain. Essai de sémantique formelle*, Genève, Droz.
- Vet, C. 1993, «Conditions d'emploi et interprétation des temps futurs du français». *Verbum*, 71-84.
- Vet, C. 1994, «Future tense and discourse representation». In: C. Vet, C. Vetter (eds), *Tense and aspect in discourse*, Berlin, de Gruyter, 49-76.



RECHERCHES EN FRANÇAIS

Voici une sélection de mémoires de maîtrise ("pro gradu-avhandlingar") présentés pendant les années académiques 1995-1997 au Département d'Etudes françaises et classiques d'Åbo Akademi, l'université suédophone de Turku (Åbo), où j'occupe provisoirement la chaire de linguistique française:

- Lena Nylund, *Le texte littéraire dans le manuel scolaire. Etude comparative sur la lisibilité du texte original et de sa version adaptée* (1997).
- Joanna Anckar, *Deux manuels de français: Espaces et A propos. Tentative d'évaluation* (1996).
- Marianne Fagerström, *Le vocabulaire dans les manuels de français langue étrangère* (1995).
- Birgitta Sandås, *La différenciation sexuelle dans la langue des livres scolaires* (1995).
- Jutta Rönneberg, *Elevattityder beträffande franskundervisning på högstadiets årskurs 9* (1996).
- Yvonne Norrgård, *A la recherche de traces autobiographiques dans l'œuvre de Marguerite Duras. Étudiées spécialement dans les romans Un barrage contre le Pacifique et L'Amant* (1997).

Olof Eriksson

CARMEN SILVA-CORVALÁN

¿Existe 'el español americano'? (2)

Här publiceras den andra delen av professor Carmen Silva-Corvalán's artikel om spanska språket i Syd- och Nordamerika (forts fr Moderna språk 96:2). Med exempel från framför allt verbläran – användningen av *ser* och *estar*, modala hjälpverb och tempus – belyser Silva-Corvalán regionala och sociala skillnader i språket samtidigt som hon understryker den spanska språkgemenskapens fundamentala enhet.

Veamos otro ejemplo, el uso de las cópulas *ser* y *estar*. Es bien sabido que a través de la historia del español, la cópula *estar* ha ido extendiéndose a expensas de *ser*, especialmente en el contexto de predicado adjetival. La comparación de un verso del Poema de Mio Cid en dos versiones en el ej. (24): en español antiguo, y una traducción en español moderno, ilustra este cambio (Silva-Corvalán 1986).

(24) a. Esp. ant.: "Dios, que *alegre era* tod cristianismo"

b. Esp. mod.: "Dios, que *alegre estaba* todo el cristianismo"

Ni la postura más conservadora se atrevería a condenar como no estándar la versión en (24 b). Sin embargo, se evalúan como "usos no educados" nuevas extensiones de *estar* en ejemplos tales como (25) y (26), constatados con cierta frecuencia en algunas regiones de México (cf. Gutiérrez 1989):

(25) . . . dicen que allá [en EEUU] crecen mucho y aquí *estamos muy enanos*.

(26) . . . y ahora vivimos allí en Prados Verdes en las casas de Infonavit, *están chiquitas*, pero *están bonitas*.

En verdad, de acuerdo con los parámetros postulados para explicar la oposición *ser-estar*, los ejs. (25) y (26) deberían construirse con *ser*: "somos muy enanos", "son chiquitas", "son bonitas" ya que los atributos "enanos", "chiquitas" y "bonitas" se predicán de ciertas entidades con referencia a una norma de clase y no individual (Falk 1979). Desde esta perspectiva, los ejs. (25) y (26) constituyen una innovación, pero esto no es lo mismo que proponer que se trata de usos "incorrectos", o menos aun "no gramaticales".

Observamos que ejemplos del tipo de (25) y (26) no ocurren con frecuencia en el habla de personas con niveles más altos de educación, pero sí ocurren. Dada la "agresividad" de *estar* en la historia de la lengua, parece muy posible que continúe sustituyendo a *ser* y que estas sustituciones lleguen a ser aceptadas como la norma. En todo caso, es en México donde *estar* se difunde a un mayor número de contextos, pero para la conducta

más conservadora de mi variedad chilena en relación al uso de *estar*, ciertos usos madrileños, como el ilustrado en (27 b), parecen también innovadores. A la pregunta general en (27 a), planteada en un marco de referencia de clase que exigiría el uso de *ser*, como en (27 c), se me dio la respuesta en (27 b), con *estar*, que corresponde a un marco individual.

- (27) a. ¿Dónde se puede comer buen lechón en Madrid?
 b. En la Casa Paco *está bueno* el lechón.
 c. En la Casa Paco *es bueno* el lechón.

Obviamente la pregunta que surge es si se usa una forma en vez de otra porque se quiere comunicar una diferencia, por muy sutil que sea. Como analista o como interlocutora, me ha parecido que los ej. (25), (26) y (27 b-c) ilustran variación entre *ser* y *estar* condicionada por factores sociales, pero lingüísticamente libre, sin diferencias semánticas o pragmáticas. Tampoco observo diferencias semánticas en (28 a-b), ni entre (28 c) y (29 b), producidos en un contexto conversacional en el que se describen personas desconocidas para el interlocutor y que no están presentes en la situación física. Los ej. provienen de hablantes mexicanos que han inmigrado a los EEUU después de los 18 años de edad.

- (28) Mira, (a) **la nariz de ella** no es como la mía; **está un poco grande**.
 (b) **Ah, sus ojos son chicos** como los míos. Su cara, tú sabes, es - bueno, (c) **era muy bonita mi madre**.
 (29) Lo único que tiene que (a) **es chaparrita**. Tiene pelo corto. - De cara por no se me hace fea. (b) **Está bonita**. Pa' mí tiene que **estar bonita**.

El estudio de Gutiérrez (1989) en Michoacán concuerda con el realizado por mí en Los Angeles (Silva-Corvalán 1994) en mostrar que la difusión de *estar* a nuevos contextos está condicionada por la semántica del adjetivo, es decir, no es lingüísticamente libre del todo. Como indica el Cuadro 3, los adjetivos de edad y tamaño son los que más favorecen el uso innovador de *estar*, que es más frecuente en Los Angeles que en Michoacán con cada tipo de adjetivo excepto los que se refieren a "apariciencia física". Estos datos son interesantísimos en cuanto a lo que muestran sobre el cambio lingüístico: ofrecen apoyo a la hipótesis que sugiere que la variación es indicadora de cambio y que el cambio se difunde lexicalmente.

Cuadro 3. Uso innovador de *estar* según tipo de adjetivo.

TIPO DE ADJETIVO	USO INNOVADOR	
	Los Angeles	Michoacán
Edad	136/174 78%	16/37 43%
Tamaño	101/191 53%	35/102 34%
Carácter sensorial	8/17 47%	
Apariencia física (animado)	43/138 31%	36/108 33%
Evaluativo	90/394 23%	36/297 12%

Los resultados de Gutiérrez (1989) y Silva-Corvalán (1986) encuentran apoyo en el estudio de De Jonge (1987), quien examina *ser* y *estar* en Sevilla, México y Caracas. De Jonge encuentra usos más frecuentemente innovadores con expresiones de edad. Los ej. (30) y (31) son citados por él. Ejemplo del corpus México Culto (p. 316):

- (30) Enc. - . . . su teatro
 B. - Bueno, sí; pero se me hace que ella ya **está grande** para determinados papeles, como que no le quedan.

Ejemplo del corpus Caracas Culto (p. 447):

- (31) B. - . . . a nosotros nos debían llamar "La generación del silencio".
 A. - ¿Por qué?
 B. - Porque. . . cuando yo **estaba chiquita**, no nos dejaban hablar, como se usa ahora, hablar en la mesa; [. . .].

El Cuadro 4 ilustra claramente la oposición cualitativa entre Sevilla y México/Caracas y la diferencia solo frecuencial entre México Culto, México Popular y Caracas Culto.

Cuadro 4. El uso de *ser* y *estar* con expresiones de edad en Sevilla, México y Caracas (De Jonge 1987).

	Total	% ser	% estar
Sevilla Culto	20	100%	0%
México Culto	40	55%	45%
México Popular	91	41%	59%
Caracas Culto	59	32%	68%

¿Podremos agregar este uso de *estar* como una característica de todas las variedades del español de América, que se diferenciaría así cualitativamente del de España, con la misma homogeneidad con que lo distinguen el seseo y la ausencia de vosotros? Desafortunadamente, no tenemos la información completa que necesitaríamos para establecer la generalidad de este fenómeno en América o en España. Pero impresionísticamente me parece que el Cono Sur es más conservador que México y Venezuela en este sentido.

Con respecto al sistema de tiempo y aspecto verbal, notamos diferencias en la frecuencia de uso de ciertos tiempos y algunas diferencias en las condiciones de uso de éstos. Por ejemplo, el futuro morfológico con valor temporal es de baja frecuencia en el español oral de América. Hay variación, como ilustran (32) y (33), pero se prefiere la perífrasis. Nos preguntamos si el futuro morfológico y el perifrástico conllevan diferencias de significado lingüístico, o si son una variable estilística y social. No conozco estudios

que respondan definitivamente a esta pregunta.

Materiales de Puerto Rico:

- (32) Enc.: Vino sin casarse, pero **se casará** aquí.
 Inf.: Sí, yo la. . . ¿Ud. sabe? Yo creo que. . . con esa persona ¿Ud. cree?
 Enc.: No sé con quién, pero ella **se casará**, yo le dije que se casara porque ella tiene una ansiedad que la ahoga solamente en el matrimonio.
- (33) Inf.: ¿Con una [profesora]? . . . porque es que yo estoy buscando también que me recomiende alguien que tenga paciencia y. . .
 Enc.: ¡Oh! Hay muy buenas profesoras y profesores, de guiar. Las hay muy buenas, muy buenas, yo he visto a un señor, no recuerdo ahora el nombre, pero te lo **voy a buscar** y te lo **voy a mandar** en una tarjetita.

Además, es bien sabido que el Pretérito Perfecto Compuesto mantiene su uso más bien tradicional en la mayor parte de América, donde esta forma no se emplea para referirse a hechos ocurridos en un pasado específico, como sí se usaría en Castilla, por ejemplo en (34), comparado con (35).

- (34) Los nuevos "cede-roms" **han llegado** la semana pasada. (Castilla)
 (35) Los nuevos "cede-roms" **llegaron** la semana pasada. (América)

La distribución del Pretérito Perfecto Compuesto no es uniforme en América, ni tampoco lo es en España. La región del Río de la Plata comparte con Galicia la preferencia por el Pretérito Perfecto Simple para referirse a hechos cuya ocurrencia es esperada, como en (36), comparado con el ej. (37) (Ocampo 1991).

- (36) Todavía no se me **pasó** el dolor. (Río de la Plata)
 (37) Todavía no se me **ha pasado** el dolor. (Chile, México, etc.)

Relacionados con el sistema verbal, e imbricados con cuestiones de semántica léxica, se encuentran los semi-auxiliares de modalidad epistémica, dinámica y deóntica: *haber de/que*, *tener que*, *deber (de)*, *poder*, *ser capaz*. Desafortunadamente es también muy poco lo que sabemos sobre sus significados, sus usos y su interacción con marcación de tiempo y aspecto. Notamos, someramente, algunas diferencias en el mundo hispánico, ilustradas en las alternativas dadas en cada uno de los ejemplos (38) al (41). En (38), *poder* aparece marcado con tiempo pasado y retiene su sentido de modal epistémico en Madrid, mientras que en Chile requiere la construcción con infinitivo compuesto. En (39) se observa el uso variable de *deber* y *deber de* en datos de México. El ejemplo (40) ilustra preferencias léxico-morfológicas en oposición; mientras que (41) ilustra diferencias léxicas, morfológicas (Condicional en oposición a Pluscuamperfecto de Subjuntivo) y sintácticas.

- (38) a. **Pudimos quedarnos**, pero no quisimos. (Madrid)
 b. **Pudimos habernos quedado**, pero no quisimos. (Chile)
- (39) a. **Debía** ser como a las 10.
 b. **Deben de** solucionar ese problema lo antes posible. (México)
- (40) a. Entonces **habías de** decírselo. (Madrid)
 b. Entonces **deberías** decírselo. (Chile, Perú)
- (41) a. **Deberías haberla visto**; fue excelente la película. (Chile)
 b. **(Ojalá) la hubieras visto**; fue excelente la película. (México)

En mi variedad de español de Chile, en la que se ha perdido la oposición *deber-deber de*, la expresión de posibilidad en el pasado se hace con *deber* en el presente seguido del infinitivo perfecto. Así pues, el ej. (39 a) correspondería a (42).

- (42) Debe haber sido como a las 10.

De los tres significados incluidos en los tiempos verbales – tiempo, modo y aspecto – el aspecto parece ser el que se manifiesta más uniformemente en el español de América, tanto en cuanto a su significado general básico, no contextualizado, como al contextualizado y prototípico en el discurso (Silva-Corvalán 1991).

Los rasgos prototípicos son sensibles al discurso; vale decir, deben ser definidos con referencia ya sea a contextos específicos de discurso o a géneros específicos de discurso (p. ej. descripción de lugares, argumentación, narraciones, instrucciones). Así, en el discurso narrativo, por ejemplo, el Presente de Indicativo es prototípicamente imperfectivo, estativo, en las secciones que sirven a la función de orientación; mientras que es necesaria y prototípicamente perfectivo y dinámico en las cláusulas narrativas, como se podrá ver en el ejemplo (43). Por otro lado, el resumen de una historia, que contiene los acontecimientos más sobresalientes, es codificado, predeciblemente en todas las variedades estándares de América, en una forma perfectiva (Silva-Corvalán 1989: Ch. 4), como se muestra en los ejemplos (43) y (44).

- (43) Sí, yo fui a Celaya. Fui a Celaya y entonces, después, otra vez **atropelló** (P) otro carro a mi hermano. **Venía** (I) en la bicicleta dando la vuelta, cuando **dicen** (PI) que un, un. Uno de esos carros de la, de la Coca-Cola lo **aventó** (P) y **fue a dar** (P) arriba del prado – (UNAM 1976:204).
- (44) Ese profesor las **sabe** (PI) todas. Se **llama** (PI) el De la Fuente. Se **sabe** (PI) todo, todo. Lo **pilló** (P) a uno y lo **dejó** (P) paralizado. (Chile)

En este punto se hace necesario un paréntesis para clarificar que doy por sobreentendido que el léxico es el componente de una lengua que más favo-

rece la diferenciación dialectal. Así pues, el ej. (43), de México, contiene los ítemes *carro* y *aventó*, que en el Cono Sur, por ejemplo, corresponden a *auto* y *lanzó al aire/golpeó*. El ej. (44) contiene el verbo *pillar*, cuyo significado más general es “agarrar” o “robar con violencia”, pero que en Chile comunica algo así como “encontrar y sorprender”. En este sentido, se dice a veces que un ítem léxico es “más correcto” que otro, sin calificarlo sociolingüísticamente en cuanto a su propiedad en un contexto geográfico o situacional. Esta evaluación es tan arbitraria como lo sería afirmar que la palabra “tree” del inglés es más correcta o apropiada que ‘arbre’ o ‘árbol’, sin considerar qué lengua se está usando.

El ejemplo (44) contiene el resumen de una narración obtenida de un hablante chileno de 16 años de edad, sobre lo que en la escuela se llama “copiar” (o sea, engañar) durante un examen. Se advierte que si en (48) se usara el Imperfecto (I) (Lo **pillaba** (I) a uno y lo **dejaba** (I) paralizado.), cambiaría la función de esas cláusulas de resumen a orientación.

Sin embargo, orientación no es el significado básico ni exclusivo del Imperfecto, ni tampoco de ningún otro tiempo verbal. Esto se puede comprobar si consideramos, por una parte, que en los datos presentados diversos tiempos concurren a dicha función; y, por otra, que el Imperfecto sirve también para la presentación de acontecimientos sobresalientes (‘foregrounded’) dentro de otro tipo de discurso, la exposición de hechos pasados, como se presenta en el ej. (45).

- (45) a. Yo era la de todo, como si fuera un hombre. Eso es precisamente lo que yo les digo a mis hijos: “Abran los ojos – le digo –, porque cuando yo tuve un pedazo para sembrar, no nos moríamos de hambre”, señorita. ¿Que amanecía sin dinero? ¿Que . . . ?
 b. Ya mi maíz **estaba** (I) grande; **iba** (I) y **tumbaba** (I) unas mazorcas, las **desgranaba** (I), las **ponía** (I) y ¡zaz!, que me **iba** (I) a molerlas. **Venía** (I), les **hacía** (I) unas tortillas. . .
 c. **Había** (I) mucho nopal. **Cortaba** (I) hartos nopales tiernitos, los **pellaba** (I) y los **asaba** (I).

En el ejemplo (45) se observan acontecimientos ordenados temporalmente (en 45 a y 45 b), pero están ausentes otros rasgos que parecen ser necesarios para definir apropiadamente este texto como narrativo; a saber, un prefacio, un clímax y un desenlace. Esta distinción resulta importante. De hecho, notemos que en este tipo de discurso que he denominado “exposición de hechos pasados”, el Imperfecto se refiere a acontecimientos habituales, repetitivos, secuenciales y sobresalientes. La contribución específica del Imperfecto es el contenido de “pasado imperfectivo”. Cuando se emplea el Imperfecto en contextos discursivos perfectivos, de situaciones en secuencia, como en 45 b y 45 c, la única interpretación posible de la imperfectividad es la de “recurrencia” o “iteratividad” de las situaciones. El contexto conversacional más extenso, en el que se habla de la vida del hablante en años anteriores, nos permite inferir, además, que estas situaciones eran ha-

bituales.

Las funciones de la oposición Pretérito-Imperfecto ilustradas en los ej. (43) a (45) constituyen un rasgo general del español de América, que no establece diferencias cualitativas ni cuantitativas.

Las variaciones en el orden de las palabras y en el de los argumentos del verbo, motivadas por cuestiones pragmáticas (Fant 1984), son también en general comunes a toda América, con pocas excepciones, entre ellas la expresión y posición del sujeto en oraciones interrogativas, que aparece en posición preverbal en el español caribeño, especialmente en Puerto Rico y Cuba, como en el ej. (46)

- (46) ¿Qué **tú** piensas? (Puerto Rico, Cuba)

La expresión del sujeto es además frecuentemente diferente a través de América, quizá en respuesta a reglas pragmáticas diferentes, ya que las hipótesis según las cuales el sujeto se expresa más frecuentemente en variedades caribeñas por influencia del inglés o para compensar la pérdida de información que resulta de la elisión de /s/ final, han sido recientemente refutadas (Cameron 1993, Ranson 1991).

Todas las variedades del español de América comparten un número de estrategias pragmáticas relacionadas con el orden de palabras. Por ejemplo, los constituyentes oracionales se ordenan de tal manera que las entidades conocidas (o más o menos conocidas) preceden a las nuevas (o relativamente más nuevas) (cf. Fant 1984, Ocampo 1989, Silva-Corvalán 1983 y 1984). Este es el orden seguido en (47) y (48), en los que el complemento directo codifica una entidad ya introducida en el discurso previo, con estatus de tópico pues sobre ella se está agregando información en la oración. El complemento directo aparece, entonces, en posición preverbal.

- (47) A la Mayi nunca me la quisieron.

- (48) . . . porque esa monja la adorábamos.

Asociada con el orden de palabras se encuentra la estrategia que denomino de iconicidad sintáctica. Una vez establecido que el orden información conocida-información nueva, prosódicamente no marcado, es pragmáticamente neutral, en el sentido de que la función del enunciado es la de comunicar información sin otras connotaciones, el reverso de este orden, que consideramos un “orden marcado”, se asocia directa e icónicamente con una función pragmática también “marcada”. Los ej. (49) y (50) son ilustrativos. Los dos ej. tienen el orden marcado “información nueva – información conocida”, sintácticamente verbo-sujeto en (49), que comunica “contrario a lo esperado” y objeto-verbo-objeto en (50), en el que el complemento indirecto es foco de contraste.

- (49) Fuimos al auditorio a buscar a José. *No estaba José.*

- (50) I: ¿Y nunca has estado en una situación en que tú digas: “¡Oy!, Dios santo ayúdame. Si tú me ayudas yo te voy a rezar”, o algo así?
O: No. *A la Virgen no más le he hecho eso*, a la Virgen del Carmen.

Estudios del español de Argentina, Chile y Venezuela han demostrado la existencia de una máxima comunicativa común: no introduzca un referente nuevo y diga algo sobre él en la misma cláusula. Esta máxima se refleja en la casi obligatoriedad de introducir entidades totalmente nuevas en la posición posverbal de verbos semánticamente simples, como *haber*, *tener*, *estar*, *existir* (es decir, verbos que sólo comunican “existencia”, Ocampo 1993). En el ej. (51), en el que he enmarcado las oraciones entre corchetes; la introducción de referentes totalmente nuevos se hace en la posición posverbal de los verbos *haber* y *existir*.

- (51) [hay algunos hechos] [que están científicamente probados], como por ejemplo el que, el, el, [en el cerebro **existen ondas de, de energía**].

En resumen, el “español atlántico” o “español de América” y el “español castellano” son, pues, entidades que no tienen manifestaciones concretas sino en el mosaico de dialectos geográficos, estilísticos y sociales en los que se constatan tanto unidad como diferenciación (cf. de Granda 1991). Cuestiones que se derivan del poder político, cultural y económico de diversos grupos en los varios países hispanoamericanos determinan una continua oposición entre lo que se considera “estándar”, “aceptable” y “de prestigio” y lo que representa normas coloquiales o vernaculares aceptables en ciertos contextos y normas inaceptables o evaluadas como “incorrectas”.

Así y todo, las unidades estructurales de la lengua se mantienen sorprendentemente estables; esto es lo que nos une después de más o menos quinientos años de vida en el Nuevo Mundo. Pero los usos de estas unidades difieren y pueden incluso resultar en falta de comprensión entre hispanoamericanos.

Bibliografía

- Cameron, Richard. 1993. Ambiguous agreement, functional compensation and non-specific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico and Madrid, Spain. *Language Variation and Change* 5. 305-34.
- Falk, Johan. 1979. *SER y ESTAR con atributos adjetivales*. Uppsala: Almqvist & Wiksell.
- Fant, Lars. 1984. *Estructura informativa en español: Estudio sintáctico y entonativo*. Uppsala: Almqvist & Wiksell.
- Gutiérrez, Manuel J. 1989. *Español de Michoacán/Español de Los Angeles: Tendencias de un proceso de cambio lingüístico*. Ph. D. dissertation, University of Southern California.
- Granda, Germán de 1991. *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Henríquez Ureña, P. 1921. Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española* VII. 357-390.

- De Jonge, Bob. 1987. *Estar comes of age. Linguistics in the Netherlands*, ed. por F. Beukema & P. Coopmans. Dordrecht: Foris.
- Ocampo, Alicia. 1991. Preterite and present perfect in Madrid and in Río de la Plata: A study in semantic variation. Ph.D. dissertation, University of Southern California (en preparación).
- Ocampo, Francisco. 1989. *The pragmatics of word order in spoken Rioplatense Spanish*. Ph.D. dissertation, University of Southern California.
- Ranson, Diana L. 1991. Person marking in the wake of /s/ deletion in Andalusian Spanish. *Language Variation and Change* 3. 133-152.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1983. On the interaction of the word order and intonation: Some OV constructions in Spanish. *Discourse perspectives on syntax*, ed. por Flora Klein-Andreu, 117-140. New York: Academic Press.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1984. Topicalización y pragmática en español. *Revista Española de Lingüística* 14. 1-19.
- Silva-Corvalán, C. 1986. Bilingualism and language change: The extension of *estar* in Los Angeles Spanish. *Language* 62. 587-608.
- Silva-Corvalán, C. 1989. *Sociolingüística: Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- Silva-Corvalán, C. 1991. Invariant meanings and context-bound functions of tense in Spanish. *The function of tense in texts*, ed. por J. Gvozdanovic & T. Janssen, with Östen Dahl, 255-270. Amsterdam: North Holland.
- Silva-Corvalán, C. 1994. *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon.



NOTAS E INFORMACION

Conferenciantes invitados. En abril y mayo de 1997 trabaja en el Departamento de Románicas de Lund la dra. *Vicky Escandell Vidal*, especialista española en pragmalingüística. Ha llegado en su calidad de profesora e investigadora invitada, gracias a una beca de HSFR para fomentar el intercambio de personal investigador y docente de sexo femenino. Viene acompañada por su marido, el lingüista italo-español *Manuel Leonetti*, que también impartirá clases en Lund.

En mayo llega también - gracias a una beca de La Academia Real Sueca de Bellas Letras (Kgl. Vitterhetsakademien) - el filólogo español *José Luis Girón Alconchel* para impartir clases y dictar conferencias en las Universidades de Gotemburgo y Estocolmo.

Se prevé para el semestre de otoño de 1997 la visita en varias universidades de Suecia de la dra. *Emma Martinell Gifré* así como del dr. *Pedro Benítez Pérez*, ambos lingüistas y ambos españoles.

Tesis doctorales. Se prevé para septiembre de 1997, en la Universidad de Estocolmo, la defensa de la tesis de *Victor Fernández-Corugedo* dedicada a las ideas de *agudeza, concepto e ingenio* en *Baltasar Gracián* así como a las raíces históricas de tales nociones.